

Max Agatón Bairon



MAX AGATÓN BAIRON. Escritor y profesor oriundo de Oruro. Ejerció importantes funciones en la estructura de la educación boliviana, ligadas a esferas ministeriales y del Consejo Nacional de la Educación, convencido de la necesidad de la educación del indio, abogó por ella permanentemente.

Su larga trayectoria como maestro del sistema escolar en extremos confines del territorio patrio, le ha permitido producir la siguiente obra, tanto en el ámbito pedagógico, como en el histórico y literario de nuestra heredad nacional.

Pedagogía Nacional Indígena (1937). Educación del indio en Bolivia (1942). Monografía del Salar de los Lipéz (1945). Provincia Los Andes, La Paz (1948) y una serie de notas históricas sueltas, como la que publicamos hoy.

La bandera carmesí con que se fundó Oruro

"Ni regionalismo ni boxerismo"

Oruro, no es de los orureños ni para los orureños, exclusivamente: es la tierra generosa y muy boliviana, que acoge por igual a todos los que llegan a su oasis, sin preguntarle de dónde vienen y cuándo se van...

Desde pequeños saben los orureños, que no se puede ser regionalista con los hermanos de los otros departamentos ni boxerismo con los extranjeros.

Esta aclaración era justa que proceda a este artículo, a fin de que no se crea que tiene la intención de despertar sentimientos lugareños ya preferidos, y también, para evitar que espíritus demasiado suspicaces le den una interpretación capciosa, aún sabiendo que fuera de la enseña nacional, que es sagrada y única, cualquier otra bandera regionalista, no tiene razón de ser.

Considerárase más bien este trabajo como un pasatiempo, o como una curiosidad, o como un capricho de investigación... Pero, ¿a quién puede interesarle saber que Oruro tuvo una bandera desde su fundación con un color brillante y propio?...

Tal vez les convenga conocer la verdad, a los que un día, al inaugurar una feria industrial que con tanto éxito la realizaron, por un error muy explicable, enarbolaron una "bandera emprastada", cuyos colores no se ajustan al de su tradición.

FUENTES INFORMATIVAS

El ilustre patriota orureño D. Adolfo Mier, hace unos 50 años atrás, relatando los sucesos de la revolución por la libertad del 10 de febrero de 1781, publicó la siguiente referencia:

"El escudo de armas de Oruro, en la época del Coloniaje, había sido en esta forma: Dos banderas armoniosamente plegadas y cruzadas en sus astas; la española a la derecha, y la bandera carmesí con que se fundó Oruro a la izquierda, sobre dos cañones igualmente cruzados, el medio de ellos un yelmo y la espada del gran capitán Gonzalo Fernández de Córdoba. La corona este lema: Villa de San Felipe de Austria Real de Oruro. Éste se había conservado en un antiquísimo cuadro al óleo, que perteneció a don Mariano Olivares y que después estuvo en el salón de Billares y palitroques del señor Ayllón.

Este escudo fue reformado en los días de la revolución del 10 de febrero de 1781 por otro, que ahora se conserva grabado, aunque toscamente, en la portada de la Casa de Justicia. Dicho escudo representa, simbólicamente, un castillo feudal derruido por el indio Colla; el viejo León de Iberia, con las zarpas embotadas en la sangre coagulada, está huyendo con la cola entre las piernas, el Cóndor de los Andes, que lo agobia posando sus enormes garras en su espadilla, con las alas extendidas, en actitud de sorberle los ojos. ahora se ha sustituido ese escudo con otro más sencillo: En el cuartel está el Ave Fénix; en otro un barreno, una comba y un mechero de minas, con signos de trabajo. En el cuartel inferior un ferrocarril que penetra a Oruro, como signo de progreso, destacándose el nevado Sajama y el río Desaguadero."

FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE URURO

El documento oficial, irrefutable, es el Acta de Fundación, donde está expresamente consignado el reconocimiento de la bandera de Oruro, otorgada por las autoridades de la metrópoli. De esta acta extractamos la parte pertinente, de la copia que publicó el Dr. Adolfo Mier en 1886.

"AUTOR DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE SAN FELIPE DE AUSTRIA"

"En el asiento minero de San Miguel de Oruro, miércoles primero día del mes de noviembre, año de nuestra redención mil seiscientos i seis, el señor Licenciado don Manuel de Castro i Padilla, del Consejo del Rey Nuestro Señor, en su Cancillería Real de La Plata, poblador y fundador de este dicho asiento, salió de las casas de su morada i con el acompañamiento del Capitán Francisco Roco de Villagutiérrez Corregidor i Justicia Mayor de la Provincia de Paria i de muchos vecinos i moradores estantes i habitantes en

el, fue a la Iglesia Mayor, a donde se dijo la Misa del Espíritu Santo cantada, i hubo sermón, i después de dicho el credo, bajó del Altar Mayor el sacerdote que la dijo, al lugar donde estaba puesto un sitial con una sobremesa de damasco carmesí i una almohada de terciopelo carmesí encima de él i otra a los pies, donde el dicho sacerdote con el misal en la mano abierto i el dicho Licenciado don Manuel de Castro incaudo de rodillas le tomó el siguiente juramento:

JURAMENTO DEL POBLADOR

"Señor Licenciado don Manuel de Castro, Oidor de la Real Audiencia de La Plata, poblador en nombre del Rey, nuestro Señor e por la Sancta Maria su bendita Madre, e por las palabras de los sanctos Cuatro Evangelios e por esta señal de la cruz, que hará la población de la Villa que al presente se funda en ese asiento como más convenga al servicio de Dios nuestro Señor i de su Majestad, bien i conservación de los vecinos i moradores i naturales, conforme a su obligación i hará i guardará todo lo que por razón de dicho cargo de poblador debe hacer i cumplir i si así lo hiciere Dios le ayude? —el cual respondió:

"Si juro i amén."

BENDICIÓN DEL ESTANDARTE:

"I acabada de decir la misa el preste bendijo un estandarte de damasco carmesí con las armas reales i le entregó al dicho señor Oidor, el cual le tomó i llevó hasta una ramada que se hizo en la Plaza, llevando las puntas de él don Gerónimo Ondergado i Francisco de Medrano, donde llegados, aviendo venido cantando los sacerdotes el himno de veni sancte spiritus dijo la oración que la Iglesia pone para el principio de las congregaciones, i luego los versos i oración del lugar donde se fundó la Villa, bendiciéndole, e acabada la bendición, el dicho señor Licenciado Don Manuel de Castro, enarboló el dicho estandarte tres veces diciendo en cada una de ellas: La mui Noble i Leal villa de San Felipe de Austria, por el Rey don Felipe, Nuestro Señor, i por su subcesores en la Corona de Castilla i León i el Pirú; i la última vez dijo: Que Dios Guarde Muchos Años; i dijo que tomaba i tomó posesión de la dicha Villa, real, actual, jure domine vel quasi, poniéndola, como la pontá, debajo de la corona Real, obediencia i vasallaje de reconocimiento i jurisdicción real de la Dicha Corona de Castilla, de León i del Pirú, i en señal de posesión mandó alzar unos palos con que se hizo una horca i en uno de ellos hincó un cuchillo que fue la espada del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, i dijo: que en nombre de su majestad eximia in eximía esta dicha villa de la jurisdicción de la ciudad de La Plata, si alguna eobre ella tenía o de otra cualquiera que antes que se fundara tuviese, i en virtud de los poderes que para ello tiene daba e dió a la dicha Villa jurisdicción civil i criminal mero i misto imperio, i lo pudo todo por testimonio, a mi el presente Secretario, i que los presentes sean testigos, siéndolo el Factor don Diego de Valverde, don García de Paredes i Ulloa i don dela Cueva. El Licenciado don Miguel de Castro i Padilla. Ante mí: Bartolomé Pérez de Larrea..."

LA BANDERA REGIONAL DE URURO

Si el amor al campanario estima necesario conservar las tradiciones regionales, nada más justo que reponer la verdad en su sitial histórico y enmendar las suplantaciones que profanan la heráldica y la prosapia de un pueblo.

Oruro, el próximo 1º de noviembre, al conmemorar el aniversario de su fundación, debe hacer flamear la bandera carmesí que enarboló su fundador don Manuel Castro de Padilla.

Hoy, Oruro, ha tomado los colores de la bandera argentina, celeste y blanco, como su emblema departamental. Su origen es este: al iniciarse las justas deportivas nacionales, con la realización del primer campeonato interdepartamental de fútbol, hace 25 años atrás, le correspondió a Oruro presentar a su equipo uniformado con camisetas celestes y pantalones blancos, y los dirigentes de su delegación desfilaron llevando por delante una gran bandera bicolor: blanco-celeste. Desde entonces en los desfiles deportivos y en los actos oficiales y cívicos de su efemérides local, como me tocó presenciar este año, orgullosamente despliega su "bandera emprastada", con los colores argentinos.

Pueda ser que a muchos les parezca muy simpático que un pueblo, adopte los colores de emblema de sus deportistas, como los de su bandera regional o localista, pero la tradición y la historia se resisten: en nombre de ellas van estas líneas a modo de rectificación y difelidad.

